



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN MÉXICO



*L. en L.E. Guadalupe González Espinosa
Cronista del CU UAEM Valle de México*

Mayo de 2019

SR

Secretaría de Rectoría

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñalosa
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

El año internacional de las lenguas indígenas en México

***L. en L.E. Guadalupe González Espinosa
Cronista del CU UAEM Valle de México***

“Cada lengua es como un atalaya que permite apreciar el universo entero con enfoques distintos que nos acercan a él de múltiples formas”

Miguel León Portilla

I. El policía que hablaba lengua indígena

Hace unos días oí hablar en lengua indígena al policía. Escuché que dijo muchas palabras pero no entendí nada. Me extrañó, porque él siempre era callado. Ese día su llamada por celular duró más de cinco minutos. Estaba al lado de la mesa, sentado en el mismo lugar de siempre, dentro de la edificación de la biblioteca. Vigilaba la planta alta, y cuidaba a los alumnos, los que suben a platicar y jugar, luego a estudiar. Seguro que nunca se dirigió a ellos. Creo que sólo se levantaba, los observaba y regresaba a su silla. Cuando yo subía hasta el final de la escalera, lo veía de reojo y volteaba entonces. Siempre lo saludaba y él decía “buenas tardes” para responder a mi saludo, luego se ponía serio. Tal vez para que no le dijera algo más. Y así lo hacía, yo entraba a la oficina y me ponía a trabajar. Se escuchaba desde adentro, que en su lugar daba varios pasos, aburrido por la poca actividad. Parecía que se desesperaba, porque el día transcurría lentamente. Y no era extraño, en ese punto, a todos los policías les sucede, así que prefieren trabajar en las aulas, donde hay con quien platicar y más gente. Luego el policía estaba afuera de la edificación, en la sombra cubriéndose del duro sol o parado al lado del sardinel. Después ya estaba adentro, sentado y mirando al ventanal para ver los árboles, y también para vigilar a los perros, que son sus amigos en la noche. Y desde ahí él veía llegar a los jóvenes con sus profesores. Con tanto ruido vienen a



distraerlo de sus pensamientos. ¿Qué pensamientos serían? ¿Tal vez de sus amores? ¿O tal vez serían sus temores? Una vez le regalé algo de comer, fue en la tarde antes de irme. Le expliqué que ya no me lo comería porque yo sí traía comida. Era una gelatina que había comprado en la mañana con la güera, la señora que entra a vender. El policía sólo dijo gracias y sonrió a medias. Cuando nuevamente pasé, noté que ya se la había terminado. ¡Qué bueno! Yo no quería que se deshiciera más esa gelatina. Después de ese día, me saludaba menos serio. Entonces, como le había prometido un panqué de la güera, para la próxima se lo dí a media mañana. Volvió a sonreír ya más relajado, menos triste, porque seguro pensó que el panque estaría mejor que la gelatina floja. No recuerdo que dijera algo. Yo no había visto que usara su celular. El día que lo escuché, no le importó a él. Más bien ni se dio cuenta porque estaba muy concentrado o tal vez preocupado. Fue más tarde que pensé preguntarle de la lengua indígena, porque ya estaba muy próximo el Coloquio. Reflexioné que se sentiría más cómodo platicando con Don Lalo, que nació en Oaxaca y que sí sabía que el policía venía también de algún lugar de allá. Le pedí que lo entrevistara y que colaborara con la crónica. Pero entonces Don Lalo me dijo que ya se había ido, que ya no lo encontraba. Los de mantenimiento sí saben las historias de los polis porque sí platican con ellos. Entonces vi a Alex y a Pedro en la cafetería y fui a preguntarles. Dicen que se fue a Sonora, porque le llamaron para una mejor oportunidad. También los concesionarios de la cafetería en la biblioteca, Don Rubén y su esposa Petra lo confirmaron. Ya no lo habían visto y me contaron que no hablaba mucho español porque solo pedía “un Coca”. La chica que los ayuda lo asentó con la cabeza. Alex y Pedro se sentaron con Don Rubén y Doña Petra para compartir un flan que se puso a rebanar la joven ayudante. En ese momento, ella me dio el flan y yo sorprendida le pregunté por mi torta. La chica se ruborizó porque la había olvidado en el horno eléctrico, por servirme una rebanada del “imposible” también a mí. Llegaron más clientes y literalmente ya fue “imposible” continuar con lo del flan. La torta no estaba quemada y me la terminé ahí, al lado de todos ellos. En la Biblioteca ahora está otro Poli, uno de los señores ya grandes. Él me contó otra parte de la historia. Él dice que Víctor y Marcos ya se fueron a Sonora. ¡Un momento! Necesito



que me expliquen quienes son los nombrados. Me enteré así, que el policía que escuché hablar en lenguas se llama Marcos, y que es el hermano menor, y que Víctor, al que no recuerdo, es el hermano mayor. Los dos trabajaban aquí de Polis y los dos se fueron a Sonora a la pisca de uva. Otra versión diferente es que se fueron a la construcción de lamineros, según el Poli Rodolfo. El Poli grande me contó más. Dice que hablaban lengua triqui de Oaxaca, lo cual confirma la versión de Don Lalo. Dice que Víctor entró primero, ya hace un año, y que Marcos solo tenía seis meses de trabajar. Que vivían con su mamá en Cantaros (una colonia cercana al centro universitario). Que llegaron de Oaxaca y estaban de arrimados con unos familiares, pero que tuvieron problemas y tuvieron que rentar. Que Víctor y Marcos habían avisado que se iban precisamente quince días antes, y que el jefe (de la empresa de seguridad) les ofreció que tendrían las puertas abiertas si regresaban. Los dos dieron las gracias y se fueron lejos por más dinero. Su mamá se quedó rentando. - “Ojalá les vaya bien, si no, aquí los veremos de vuelta” -, me dijo el Poli grande. Luego me contó que Víctor y Marcos casi no hablaban español, y que entre ellos dos solo platicaban en su lengua. Y que a todos los Polis les daba risa cuando decían mal las palabras, y por eso Víctor y Marcos se hablaban en triqui, y luego se reían mucho. Los Polis no les entendían nada, pero por sus caras sabían que se estaban burlando de todos, y que cada que los Polis se equivocaban o la regaban, Víctor y Marcos solo hablaban y reían en triqui. Ésta fue la única vez que escuché hablar lengua indígena en el centro universitario.

II. El Año Internacional de las Lenguas Indígenas

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), declaró al 2019 como “Año Internacional de las Lenguas Indígenas”, y sus organizadores establecen que: “Las lenguas indígenas son importantes para el desarrollo y consolidación de la paz y la reconciliación”. La ONU revela que de las siete mil lenguas en el mundo, seis mil setecientas son lenguas indígenas, y que la situación es preocupante porque podrían desaparecer dos mil seiscientas ochenta, y con



esto se perderían los conocimientos acumulados por los pueblos que las hablan. Además, señala que “es imperioso crear conciencia y generar una labor mundial orquestada para proteger, promover y revitalizar las lenguas, y trabajar por la supervivencia de los pueblos indígenas”.

Así mismo, la ONU afirma que “se promoverá la inclusión de las lenguas indígenas, y por ende de sus habitantes, en los programas nacionales de alfabetización, reducción de la pobreza y cooperación internacional”. Explica que las lenguas indígenas se pierden como respuesta a la asimilación, la reubicación forzada, la migración económica, el analfabetismo, la pobreza, la exclusión, la discriminación, y las violaciones de derechos humanos. Se intentará entonces, sensibilizar a las sociedades para que se concienticen de las aportaciones de los pueblos indígenas, a través de sus conocimientos y cuidado del medio ambiente. La solución está en corregir las relaciones jerárquicas entre los pueblos para que los indígenas puedan ejercer sus derechos.

Desde el 2016 se designó el tema y existe un propósito más, que es: “contribuir al logro de los objetivos de los instrumentos normativos internacionales relativos a los pueblos indígenas, en particular la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2006), el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo, 1989 (núm. 169), y el documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (2014). También tiene por objeto promover el plan de acción de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y otros textos regionales y nacionales pertinentes, así como facilitar el cumplimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de 2030”. Es una cuestión de justicia, ya que el objetivo real es reducir su condición de pobreza e incluirlos en la sociedad.



III. Política Pública para los Pueblos Indígenas en México.

En este contexto, el gobierno de México presentó el Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024 (PNPI). Al inicio del documento se lee la siguiente frase: “Daremos preferencia a los más humildes y a los olvidados, en especial a los Pueblos Indígenas de México”. Y para establecer una relación nueva entre el Estado y ellos, se crea el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y se reconoce el carácter de sujetos de derecho público. Las premisas fundamentales del programa son: “fortalecer los procesos de autonomía y formas de organización propias; consolidar sus formas de participación efectiva en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y programas de gobierno que les atañen y fomentar el aprovechamiento sostenible de sus tierras, territorios y recursos naturales, así como la distribución justa y equitativa de la riqueza, para combatir la lacerante pobreza y marginación en que se encuentran”.

El diagnóstico de la situación de los Pueblos Indígenas, destaca que existe mayor pobreza en los hogares indígenas: en el año 2016, el porcentaje de población en condiciones de pobreza a nivel nacional fue de 43.6%, mientras que en los hogares indígenas, de 71.9%; en cuanto a la población en condición de pobreza extrema, a nivel nacional fue de 7.6% y en los hogares indígenas se elevó a 28%. Se enfatiza que los hablantes de lenguas indígenas sufren de mayor pobreza: en el año 2016, el porcentaje nacional de pobreza según condición de habla fue de 41%, y en los hablantes de lenguas indígenas, de 77.6%. En cuanto al porcentaje de pobreza extrema según condición de habla, a nivel nacional fue de 5.8% y en habla indígena se elevó a 34.8%.

El PNPI señala que la situación de pobreza de los Pueblos Indígenas existe a pesar de que en sus territorios se localiza una riqueza en biodiversidad, agua, captación de lluvia, terrenos agrícolas, recursos del subsuelo y del aire, y de la relación especial con los recursos, que ha generado una riqueza cultural integrada por su “cultura, lenguas, artes, medicinas, cosmogonías y formas propias de organización política, económica y social”. Por lo tanto, los principios que establece son: Libre



determinación; Integralidad; Pertinencia social, económica y cultural; Sostenibilidad y territorialidad; Transversalidad; Igualdad de género; Participación y consulta.

El marco jurídico que respalda al PNPI es: I) la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 1º y 2º); II) Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (artículos 2º y 7º); III) Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (artículo 3º); IV) Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (artículos IIIº y IXº); V) Ley del Instituto de los Pueblos Indígenas (artículos 2º y 3º).

En general, el objetivo es el desarrollo y bienestar integral de los Pueblos Indígenas y Afro mexicano. Los objetivos específicos se refieren a: 1) procesos de desarrollo integral, intercultural y sostenible mediante planes de desarrollo regional; 2) economías y actividades productivas de las comunidades y regiones indígenas; 3) infraestructura social y de comunicaciones; conectividad y espacios públicos comunitarios; 4) reconocimiento constitucional y legal de sus derechos fundamentales; 5) derechos fundamentales en todos los ámbitos; la libre determinación y autonomía; la biodiversidad y el medio ambiente; 6) las culturas, lenguas, valores, saberes, tecnologías, es decir, el patrimonio cultural, la educación indígena intercultural y la medicina tradicional; 7) los derechos de las mujeres; 8) derechos de grupos vulnerables; 9) derecho a la participación y representación en las medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles.

Las estrategias y líneas de acción para cada objetivo específico se presentan en la parte final. Todas van dirigidas a cumplir con el objetivo general que es el Desarrollo y Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afro mexicano. Las acciones buscarán el Desarrollo de las Regiones, las que se establecerán de acuerdo a los 68 pueblos indígenas. De la lectura del documento, se puede concluir que el gobierno implementará un número de acciones considerable para recuperar y preservar las lenguas y la cultura indígenas.

Las líneas de acción del Programa, que están relacionadas directamente con las lenguas, son: En cuanto a los derechos fundamentales, se plantean las líneas de



acción: 5.2.1. “Realizar la traducción a diversas lenguas indígenas de los derechos de los pueblos y difundirlos a través de campañas nacionales en medios de comunicación”; 5.5.1. “Participar en los procesos de formación y certificación de traductores e intérpretes en lenguas indígenas”; 5.5.2. “Crear un fondo de traductores e intérpretes que atiendan los requerimientos que formulen autoridades administrativas o jurisdiccionales”; 5.5.3. “Consolidar el Padrón Nacional de Traductores e Intérpretes en lenguas indígenas”. En cuanto a la cultura, lenguas, valores, saberes y patrimonio cultural, se plantean las líneas de acción: 6.2.1. “Fortalecer las lenguas indígenas en la niñez y juventud con acciones institucionales y programas educativos”; 6.2.2. Promover la obligatoriedad del empleo y difusión de las lenguas indígenas en espacios institucionales y en medios de comunicación”; 6.4.4. “Suscribir convenios de colaboración con Instituciones Académicas y de Investigación nacionales e internacionales, para realizar estudios sobre las culturas, lenguas e identidades de los Pueblos Indígenas y Afro mexicano”.

Es un gran reto ya que la diversidad lingüística es enorme. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de México, presentó en el 2008 un catálogo en el que consigna 11 familias lingüísticas indoamericanas que tienen presencia con al menos una de las lenguas que la integran; 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a dichas familias; y 364 variantes lingüísticas pertenecientes al conjunto de agrupaciones. En México, el rescate de todas las lenguas y sus respectivas culturas es una tarea monumental pero necesaria, ya que el número de hablantes de lenguas indígenas es de 7.4 millones (6.5% de los habitantes mayores de tres años).

Y se deberá continuar con las políticas públicas para los Pueblos Indígenas y Afro mexicano, ya que el 23.7% de personas se auto describen o consideran pertenecer a estos grupos (cifras presentadas en el PNPI con datos del INEGI para el 2010 y el 2015).



IV. La coordinación del Año Internacional

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), coordinadora de este Año Internacional, argumenta la importancia del tema y cita del Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina, el cual determina que la población indígena registrada en esta zona, es aproximadamente 27.5 millones (6.01%) y con las cifras presentadas, entonces en México habitarían más de la tercera parte de la población indígena de América Latina. El Atlas menciona también que México es el tercer país más diverso en pueblos indígenas, después de Brasil y Colombia.

El Año Internacional fue inaugurado el 28 de enero por la UNESCO, y su programación es muy amplia: consta de eventos culturales, como conciertos, exposiciones, obras de teatro; eventos académicos como simposios, seminarios y entrenamiento para el fortalecimiento de capacidades; y de conferencias en diversos niveles como son de expertos, de ONG's, y de representantes internacionales. Los eventos realizados utilizan la etiqueta #LenguasIndígenas y #SomosIndígenas, con el fin de sumarse a la promoción de este Año Internacional.

El registro de eventos en México es de catorce: 1) Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna. Ciudad Juárez, Chihuahua. Febrero; 2) Mesa de Diálogos: Retos de la revitalización y dinamización de las lenguas originarias a través de proyectos culturales” Guadalajara. Marzo; 3) Concierto al aire libre Proyecto “Dulce de la Huasteca”. Guadalajara. Marzo; 4) Soy UPAEP y transformo mi comunidad en lengua indígena. Puebla. Marzo; 5) Taller de Traducción de Náhuatl Clásico. Guanajuato. Marzo y Abril; 6) Primer Festival Internacional de Etnias. San Felipe del Progreso, Estado de México. Marzo; 7) Primera Muestra Lingüística Indígena. Ciudad de México. Febrero; 8) Programa de Narración Oral y Creación Literaria. Museo Nacional de Antropología. Ciudad de México. Marzo y Noviembre; 9) Lectura de poesía en lenguas indígenas. Palacio de Bellas Artes. Ciudad de México. Marzo; 10) Náhuatl Huei Tlamachtilli. San Pedro Cholula, Puebla. Marzo; 11) Ndämaxei – Festival de la Lengua, Arte y Cultura Otomí. Santiago de Querétaro, Querétaro.



Febrero; 12) Apapachoa Ritual (Eco Festival). Tepoztlán Morelos. Abril; 13) 2º. Encuentro Internacional de evaluación de Lenguas Indígenas. Oaxaca de Juárez. Marzo; 14) 21 de febrero Día Internacional de la Lengua Materna. Oaxaca, México. Febrero.

Seguramente se organizarán y registrarán más durante los siguientes ocho meses restantes. Es muy importante darle relevancia al tema, ya que sería síntoma de indiferencia que en un país como México, con su gran riqueza de lenguas, se genere un número bajo en comparación a otros países. Afortunadamente, el 21 de febrero, el representante en México de la UNESCO, Frédéric Vacheron, mencionó que se realizarán la Feria de Lenguas Indígenas; el Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo; y la Reunión del Comité de Traducción y Derechos Lingüísticos. En los primeros días de mayo se realizará el Encuentro “Escribir el futuro en Lenguas Indígenas” en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el que participarán autores en lenguas originarias de más de 15 países. Se están realizando otros eventos más, desafortunadamente no se están registrando en la página oficial IYIL2019.

V. El Año Internacional en el Centro Universitario UAEM Valle de México

En el Centro Universitario UAEM Valle de México se celebró con un evento realizado en el marco institucional de “Abril mes de la Lectura” (programado cada año por la Universidad Autónoma del Estado de México). El evento se nombró “Festejando las Lenguas Indígenas. Poesía y Música Prehispánica”, con la presentación del poeta y escritor Jorge Gilberto Álvarez Pérez, en el Auditorio Libro Abierto, y fue organizado por la Coordinadora de Difusión Cultural, Maestra Nora Patricia Romo García. El Maestro Jorge Gilberto Álvarez Pérez comentó en una entrevista previa para un medio, que cuando era niño platicaba con su abuela materna en la lengua Náhuatl, pero que en la escuela no lo hacía porque sufría exclusión y discriminación. En su localidad, en el estado de Puebla, a los que



hablaban Náhuatl se les despreciaba por ser indígenas, y él mismo padeció racismo y desprecio, por lo que prefería hablar con sus amigos que hablaban mexicano. Además mencionó que la riqueza de las lenguas indígenas está en el conocimiento y sabiduría que transmiten, y que es necesario adentrarse en su filosofía. Él poeta siempre ha privilegiado los valores que le heredaron a través del Náhuatl, y seguramente es la razón de que se presente constantemente en eventos de poesía. La Maestra Nora Patricia comentó que el poeta náhuatl ha compartido en varias ocasiones con la comunidad universitaria, los sonidos de instrumentos prehispánicos y las letras de poesía Náhuatl y de su autoría. A los alumnos les enseña a decir frases en lengua indígena. Los alumnos suben con él al escenario y les pide que saluden y pronuncien palabras en lengua indígena. Él recita sus poesías y las traduce para que el público las comprenda. El poeta ha escrito libros que han sido publicados de forma independiente y también participó en la clausura del mes de la lectura del centro universitario, compartiendo el espacio con otros poetas del municipio de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México.



REFERENCIAS DIGITALES

(Consultadas en el mes de abril de 2019, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México)

-https://es.unesco.org/news/presentacion-del-ano-internacional-lenguas-indigenas-2019?fbclid=IwAR2J0T4F_o9t7DVI_CSphPvulJvJdWSNqZwpr46TQqGhzgh6N1zrtWLEpsl

<https://news.un.org/es/story/2019/01/1449962?fbclid=IwAR1nBEM1RL4emlrNYPicew4zl6zi193Tu28yJiWfSeeFpbfBIAC8xRkbQmA>

-<https://es.iyil2019.org/?fbclid=IwAR1XcHsEOkQPsh1ioyaSS4DYa5-OpfLUD72JZKsefZxjc5YL5wXBRqYuf4>

-<https://www.inali.gob.mx/es/comunicados/697?fbclid=IwAR318uKA184Cd3sqEbn-Fki6WvYVngjmBC9unHWu-TXDK5JaBtJQvasyB0w>

https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf?fbclid=IwAR2ZJG5j0wh0BEaexkRvYAZfJwnzOEo4dN5ROQZrQPXt9bRCRNL4t2IzG8E

-https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf?fbclid=IwAR2J0T4F_o9t7DVI_CSphPvulJvJdWSNqZwpr46TQqGhzgh6N1zrtWLEpsl

-

<https://www.youtube.com/watch?v=WPP5gjR9hTM&fbclid=IwAR1MNuytcziwkgAD4YUqKhQGZR5w3dHt-WOqW5sUEHMq2i1rX1fbmEiekoo>

-https://masdemx.com/2019/02/muestra-linguistica-indigena-cmdx-zocalo-eventos-dia-lengua-materna-mexico/?fbclid=IwAR12SX8rERIDA8KReI4VSL93p-Es_RruG12w6QDA63t42YZEoXgYzDfYy-o

-http://www.vertigopolitico.com/articulo/58235/INALI-y-UNESCO-suman-esfuerzos-a-favor-de-lenguas-indigenas?fbclid=IwAR2h_4SYHdcpDfyMilW5zd660NrLhjgg2S9MctZc-yhdaXxq11OZ1HZc8mw

-https://hidalgo.quadratin.com.mx/municipios/regiones/conmemoran-dia-internacional-de-la-lengua-materna-en-ixmiquilpan/?fbclid=IwAR3Tru-aRRZQBo13k1qUmjhCoSzbC0LdAk_NZVsmqxGUibUBNa6Mk25_nGw

-<http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/667205?fbclid=IwAR0m9JsG2fmi6PFu-mQychkLY6QE7AcL1jq5kGz9rKcaox-z3nrQ0zRtF2I>



Universidad Autónoma del Estado de México

“2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM”